

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALIMENTOS YOI ALIMYOI  
CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Quito, al 30 del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 10h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Quitumbe y calle Moran Valverde, Centro Comercial Quicentro, se reúne los accionistas señores **MERCEDES MARGARITA CEDENO SALTOS** propietaria de seiscientos cuarenta acciones de un dólar de Norteamérica cada una, **OSWALDO DANIEL TROYA CEDENO**, propietario de ochenta acciones de un dólar de Norteamérica cada una, **BYRON RODRIGO TROYA CEDEÑO** propietario de ochenta acciones de un dólar de Norteamérica cada una por lo que se encuentra presente el 100% del capital social.

Preside la Junta el señor Byron Rodrigo Troya Cedeno y actúa como secretaria la señora Mercedes Margarita Cedeno Saltos. La Presidencia solicita a secretaría, que se elabore la lista de los accionistas concurrentes, declara instalada la Junta, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Sr. Gerente General por el año 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Sr. Comisario por el año 2017.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de perdidas y ganancias del ejercicio económico del 2017.
4. Designación de Comisario
5. Destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017.

Se pone a consideración el primer punto del orden del día, el cual es aprobado por todos los concurrentes.

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Sr. Gerente General por el año 2017.**

Toma la palabra la señora Margarita Cedeno, Gerente de la compañía y menciona que este año la compañía tuvo un crecimiento en las ventas en el 7,8% frente al año 2016, debido a la ampliación del local y el incremento de productos en el portafolio, el margen bruto de ventas incrementó 2 puntos dando un porcentaje del 65 % y el margen operacional es del 0,68%, con estos resultados el presente ejercicio económico la empresa tuvo una utilidad antes

de impuesto de \$978,13 . La junta General aprueba en forma unánime el informe de la señora Gerente General del ejercicio económico del 2017.

**2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Sr. Comisario por el año 2017.**

Se pone a consideración, el mismo que es aceptado por los accionistas. Toma la palabra el Sr Comisario Byron Troya Cedeño, y nos indica que ha revisado todos los libros y documentos de la empresa, los cuales están correctos. Por lo que la Junta Ordinaria de accionistas aprueba de manera unánime el informe del señor comisario del año 2017.

**3. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2017.**

La junta General Ordinaria en forma unánime aprueba el balance general y el estado de perdidas y ganancias del año 2017

**4. Designación de Comisario**

EL señor Oswaldo Daniel Troya Cedeño mociona que el señor Byron Rodrigo Troya Cedeño sea reelegido en su cargo de Comisario de la Compañía. La Junta General luego de deliberar al respecto reelige al Sr. Byron Rodrigo Troya Cedeño para que ocupe el cargo indicado.

**5. Destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017.**

La señora Gerente General manifiesta a la Junta que durante el Ejercicio económico 2017 la Compañía ha producido una utilidad antes de impuestos de \$978,13 y una utilidad líquida a disposición de los señores accionistas de \$648,50 Propone que este valor se contabilice en una cuenta de "Utilidades no distribuidas, hasta que la Junta General decida lo que corresponde.

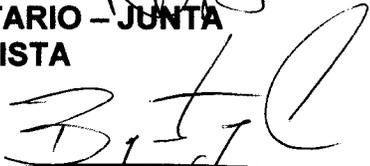
Sin tener otro asunto más que tratar la Presidencia da por concluida la sesión a las 11H00, concediendo a Secretaría el tiempo que sea necesario hasta que se redacte el acta correspondiente.

Reinstalada la asamblea a las 11H30, se da lectura al contenido del acta el

mismo que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas de la compañía, quienes para constancia firman en unidad de acto; y, siendo las 11h30, se da por terminada la sesión.



**MERCEDES MARGARITA CEDEÑO SALTOS**  
**SECRETARIO – JUNTA**  
**ACCIONISTA**



**BYRON RODRIGO TROYA CEDEÑO**  
**ACCIONISTA-PRESIDENTE-JUNTA**



**OSWALDO DANIEL TROYA CEDEÑO**  
**ACCIONISTA**